



IMPORTACIONES



IMPACTO INICIAL DEL acuerdo comercial con China



REDUCCIÓN DE ARANCELES PARA MÁQUINAS E INSUMOS CHINOS SE PERCIBIRÁ EN JULIO



El acuerdo de libre comercio entre Ecuador y China entró en vigencia el 1 de mayo.



Se proyecta que, como resultado, las importaciones aumentarán rápidamente.



Gustavo Cáceres, presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriana China, explicó que esto ocurrirá porque más del 60% del universo arancelario negociado entrará al país automáticamente con arancel cero.



LA CIFRA

Se prevé un incremento del **35%** en las importaciones de productos desde China hacia Ecuador.

EL DATO



Del total de productos chinos que ingresan a Ecuador de forma inmediata y sin aranceles, el 77% corresponde a:

1

Materias primas

2

Bienes de capital

3

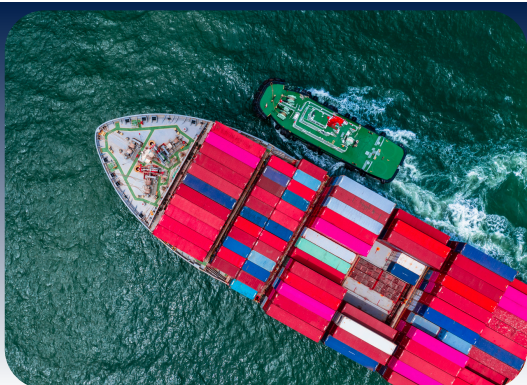
Insumos productivos (siempre y cuando no se produzcan en Ecuador)

SE DEBE TOMAR EN CUENTA:



El desmontaje de aranceles para los vehículos chinos que ingresarán a Ecuador, se realiza de acuerdo a un cronograma de desgravación.

PRÓXIMA LLEGADA DE CARGAMENTOS CHINOS LIBRES DE ARANCELES



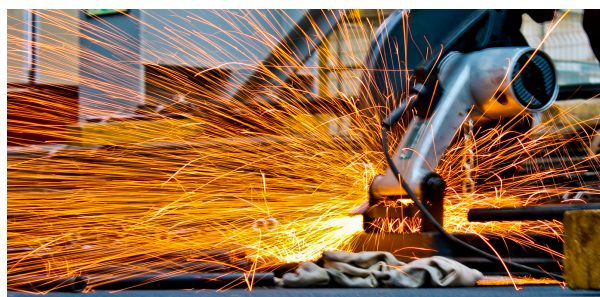
- Los primeros barcos con cargamentos que ingresarán a Ecuador desde China, con cero aranceles o preferencias arancelarias, llegarán las primeras dos semanas de julio.
- El tránsito puede demorar 45, 60 o 70 días en una embarcación.



¿Y QUÉ PASA CON ECUADOR?

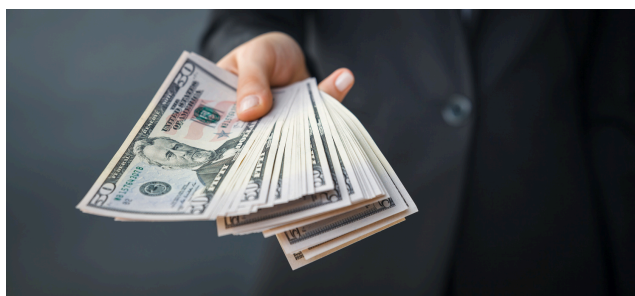


Ecuador fabricará bienes con maquinaria que tendrá una carga arancelaria reducida, lo que permitirá a las empresas disminuir sus costos de producción.



Se espera que inversionistas chinos lleguen al país para asociarse con productores y exportadores ecuatorianos, con el fin de llevar bienes, como frutas, al mercado chino, similar a lo que ha sucedido en otras naciones con tratados comerciales con China.

Miembros de la Cámara de Comercio Ecuatoriana China han viajado a ese país para establecer oficinas que puedan brindar asesoría a los operadores de comercio exterior interesados en hacer negocios.



Según Cáceres, “algunos socios esperan que los productos fabricados con las nuevas máquinas puedan venderse a otros países de la región que no tienen acuerdos comerciales con China”.



Exportaciones en aumento

Las exportaciones ecuatorianas se incrementarán y diversificarán en el mediano y largo plazo.

Mientras Ecuador se abre, otras naciones se blindan



- En las últimas semanas, la gran cantidad de productos enviados desde China a ciertos países latinoamericanos, como Brasil y Colombia, ha llevado a estos países a aumentar significativamente los aranceles, en algunos casos incluso duplicándolos.
- El principal desafío se presenta con las importaciones de acero.
- Estas naciones están implementando esta estrategia para proteger y fortalecer su industria local.
- Se afirma que China no necesita acuerdos formales para acceder a estos mercados, ya que utiliza un modelo masivo de envíos a la región.

¿DEBEMOS PREOCUPARNOS?

Vinicio Salgado, exjefe negociador de la mesa de accesos en el acuerdo comercial entre Ecuador y China, explicó que no hay riesgo de un impacto negativo para la industria local debido a que el tratado incluye exoneraciones específicas.



Esto significa que ciertos productos no se incluyeron en el acuerdo y, por lo tanto, continúan sujetos a los aranceles originales.

También explicó que todo lo que China envíe estará sujeto a control conforme al acuerdo.



“Existe un mecanismo de defensa comercial bilateral. Sin embargo, cabe destacar que en el TLC, las desgravaciones (para aquellos productos que las tienen) se aplican a largo plazo, entre 15 y 20 años”, mencionó Daniel Legarda, exministro de la Producción, durante las negociaciones y firma del acuerdo.

Por otro lado, Cáceres señaló que el tratado establece salvaguardias, las cuales pueden ser aplicadas nuevamente una vez concluido el período original.



La medida, incluso, puede ser renovada una vez finalizado el período original.

Lo que quedó exonerado del acuerdo

- **Número de Ítems Exonerados:** Un total de 828 ítems quedaron fuera de la negociación.
- **Categorías Principales:** Incluyen líneas industriales como textil, metalmecánica, calzado, madera, aluminio y vidrio, neumáticos, electrónicos, cerámicas, entre otros.
- **Exclusión del Acero:** Daniel Legarda explicó que el acero también quedó excluido del acuerdo.



Una vía para agilizar la entrega de permisos fitosanitarios



- **Prioridad para Ecuador:** En cuanto a medidas fitosanitarias para productos vegetales, China ha otorgado prioridad a Ecuador para agilizar los procesos de admisibilidad.
- **Tiempos de Trámite Fuera del Acuerdo:** Fuera del acuerdo, estos trámites pueden demorar años o un tiempo indefinido.
- **Permiso para Exportación:** Si China otorga el permiso, el producto puede exportarse desde Ecuador.



Los comestibles ecuatorianos que irían a China

- **Arándanos:** Están en proceso de recibir el permiso sanitario, aunque no hay un tiempo determinado para obtener el documento.
- **Futuros Accesos:** Se espera buscar el acceso para bienes como quinua, frutas de clima templado (uvilla, manzanas nacionales), carne de ave, carne de cerdo y carne de bovino procesadas.

ACUERDO ALCANZADO CON LAS OPERADORAS DE TELEFONÍA CELULAR



El lunes 3 de junio de 2024, se iniciaron las negociaciones con las operadoras de telefonía celular para la renegociación de los contratos vigentes.

Después de varios aplazamientos en 2023, tanto el Gobierno como las operadoras han mostrado finalmente su disposición para alcanzar un acuerdo.



El obstáculo técnico que causó los aplazamientos estaba relacionado, principalmente, con la ausencia de una valoración técnica adecuada.



El Gobierno ha concluido este proceso, con la confirmación de que el monto no superará los USD 500 millones.



Esta cifra ha resultado ser una sorpresa desagradable para el Ejecutivo, que esperaba asegurar una cantidad mayor.

No obstante, las condiciones actuales del mercado no son favorables para alcanzar un valor más alto.

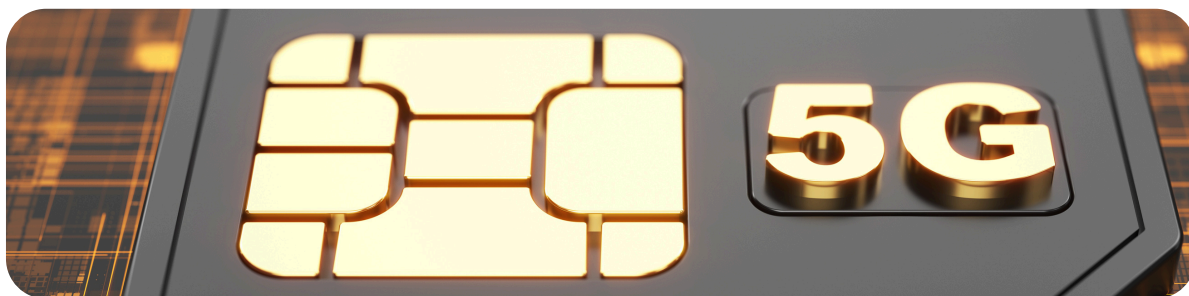


Aprendiendo del caso brasileño

- Dadas las circunstancias, el Gobierno ha considerado el modelo brasileño como guía para su negociación.
- En 2021, Brasil firmó un contrato con las operadoras que incluyó beneficios significativos, como la incorporación de tecnología 5G y la extensión de la conectividad a áreas previamente desatendidas.

BRASIL

EL ATRACTIVO PRINCIPAL ES LA BANDA 5G.



- El Ministro de Telecomunicaciones, César Martín, afirmó que las operadoras están llevando a cabo pruebas en cuatro bandas para el desarrollo del 5G.
- Este servicio ha confirmado que las operadoras están efectivamente realizando las pruebas de operatividad.
- Este hecho transformó completamente el panorama y permitió reactivar las negociaciones.

EL DATO



Las partes estarían dispuestas a formalizar un nuevo acuerdo con una duración de 15 años.



Aunque el Gobierno no recaudará el monto esperado, las condiciones del contrato permitirán finalmente lanzar la banda 5G en el país.



Además, esto incluirá la obligación de las operadoras de extender la cobertura a las zonas que aún carecen de conectividad en el territorio.



Por su parte, las empresas de telefonía ven con buenos ojos el lanzamiento del 5G debido a su potencial comercial.



La mayor velocidad y la posibilidad de ampliar el portafolio de servicios convertirán a Ecuador en un mercado atractivo y difícil de ignorar.



Por lo tanto, se espera que las negociaciones concluyan mucho antes del plazo de tres meses establecido por la ley.

CONCURSO RELÁMPAGO PARA DESIGNAR A CINCO VOCALES DEL CNE



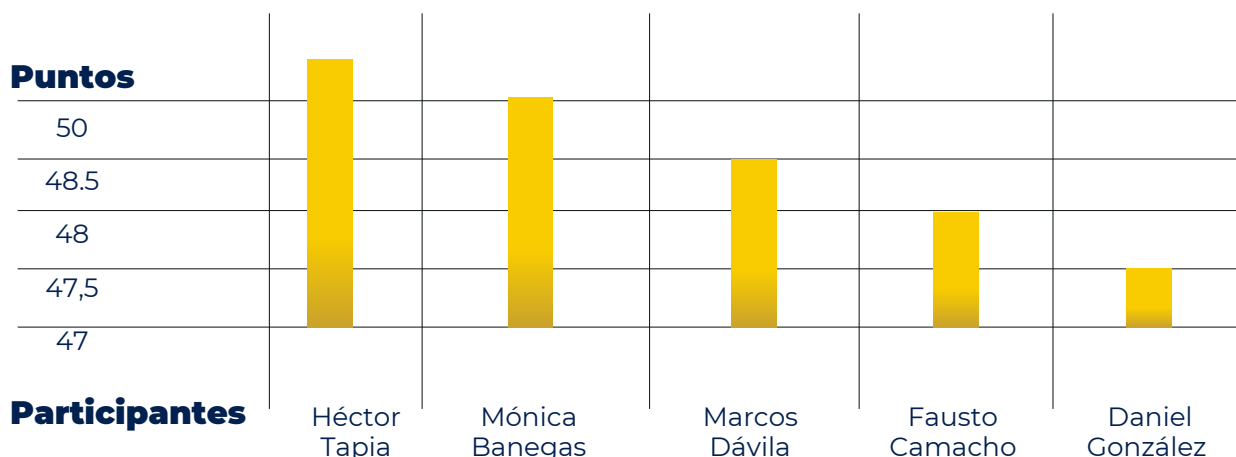
- El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) está preparando un concurso rápido para reemplazar a cinco vocales del Consejo Nacional Electoral (CNE).
- El concurso comenzará en las próximas semanas y finalizará en noviembre, coincidiendo con el término del mandato de los vocales actuales.
- El desafío radica en que el CPCCS nunca ha realizado un concurso en menos de un año; la designación del Contralor les tomó seis meses.
- El organismo debía realizar una renovación parcial del CNE, pero no lo logró debido a que un juez de Guayas suspendió el concurso en 2022.



¿CUÁL ES EL PLAN PARA LOGRARLO?

- Andrés Fantoni, presidente del CPCCS, indicó que la decisión es no prorrogar a ninguna autoridad cuyo mandato haya terminado.
- El 11 de marzo, la Procuraduría facultó al CPCCS para realizar la renovación total del CNE, sin que esto implique una intromisión en el ciclo electoral que culminará en febrero con la elección del nuevo presidente de la República.
- El CPCCS utilizará la base de 170 aspirantes que ya estaban en concurso y avanzaron a la fase de méritos. Además, se realizará una nueva convocatoria para aspirantes.
- Fantoni y los vocales Juan Guarderas y Mishel Calvache están trabajando en la redacción de los reglamentos para este concurso.

MEJORES PUNTUADOS EN MÉRITOS DEL CONCURSO SUSPENDIDO (CALIFICACIÓN SOBRE 50)



DECLARACIONES DE LOS VOCALES DEL CNE



- El vocal Enrique Pita afirmó que el 5 de noviembre estará preparado para dejar su cargo.
- En caso de que para esa fecha no se haya completado el concurso, Pita indicó que el CPCCS deberá ordenar la prórroga de los actuales vocales.
- En el CNE hay un calendario electoral listo para ser ejecutado, ya sea por los actuales vocales o por sus sucesores.
- El actual Pleno del CNE ya ha aprobado a 231 organizaciones políticas para los próximos comicios, incluyendo siete partidos y diez movimientos nacionales. Entre ellos se encuentra ADN, del presidente Daniel Noboa, quien buscará la reelección.